



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 21 de octubre de 2008 - Número 159 Página 2947

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Motivos del Gobierno para retrasar la ejecución de muchas carreteras autonómicas, presentadas por el G.P. Popular. 2949
[7L/4100-0031]

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Escrito inicial

- Aprobación del desarrollo reglamentario de la Ley 6/2006, de prevención de la contaminación lumínica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 2949
[7L/4300-0042]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Momento en el que se va a ejecutar la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Santander, de 23 de enero de 2007, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 2950
[7L/5100-0234]
- Motivos por los que no se han concluido las obras de urbanización del polígono Tanos-Viérnoles, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 2950
[7L/5100-0235]
- Si considera el Gobierno que el retraso en la ejecución del polígono Tanos-Viérnoles pone en peligro las subvenciones públicas, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 2951
[7L/5100-0236]

Página

- Si tiene previsto el Gobierno buscar alguna solución que evite la pérdida de las subvenciones de las que son beneficiarios los empresarios que se van a instalar en el polígono Tanos-Viernoles, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. 2951
[7L/5100-0237]
- Previsiones de la Consejería de Educación sobre el desarrollo del Campus Universitario de Torrelavega, presentada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del G.P. Popular. 2952
[7L/5100-0238]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**Escrito inicial**

- Centros que participan en el programa de bilingüismo en el curso 2008-2009, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 2952
[7L/5300-0609]

8. INFORMACIÓN**8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA****Aprobación por la Mesa**

- Declaración institucional de apoyo a los objetivos del desarrollo del milenio. 2952
[7L/8110-0005]

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 2953
(Del 11 al 17 de octubre de 2008)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 2953
(Del 11 al 17 de octubre de 2008)

8.2.3. CONVOCATORIAS 2954

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

MOTIVOS DEL GOBIERNO PARA RETRASAR LA EJECUCIÓN DE MUCHAS CARRETERAS AUTONÓMICAS, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0031]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0031, formulada el Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos del Gobierno para retrasar la ejecución de muchas carreteras autonómicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0031]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria no ha iniciado muchas carreteras autonómicas incluidas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2008 e igualmente carreteras iniciadas ha sido ralentizada su ejecución.

Por ello se presenta la siguiente interpelación

Cuales son los motivos del Gobierno de Cantabria para retrasar o ralentizar la ejecución de muchas carreteras autonómicas.

15 de octubre de 2008

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

APROBACIÓN DEL DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY 6/2006, DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0042]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0042, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a aprobación del desarrollo reglamentario de la Ley 6/2006, de prevención de la contaminación lumínica.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 16 de junio del año 2006 el Boletín Oficial de Cantabria publica la ley 6/2006 de Prevención de la Contaminación Lumínica, en cuya disposición final quinta, se establece que la presente ley entrará en vigor a los tres meses de su publicación.

Por su parte, la Disposición final Tercera establece que el Gobierno de Cantabria procederá al desarrollo reglamentario de dicha ley en el plazo de un año. Es decir el Gobierno tenía que haber aprobado todo el desarrollo reglamentario de la Ley

de Prevención de la Contaminación Lumínica antes de septiembre del año 2007.

Sin embargo, ese desarrollo no se ha producido, impidiendo la aplicación de la ley, ya que la mayoría de sus disposiciones derivan a la aprobación del preceptivo reglamento para poder aplicarse.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de resolución

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a aprobar el desarrollo reglamentario de la Ley 6/2006 de Prevención de la Contaminación Lumínica en el plazo máximo de tres meses.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MOMENTO EN EL QUE SE VA A EJECUTAR LA SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE SANTANDER DE 23 DE ENERO DE 2007, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0234]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0234, formulada por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a momento en el que se va a ejecutar la sentencia del juzgado de lo contencioso administrativo número 2 de Santander de 23 de enero de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0234]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cuándo el Gobierno de Cantabria va a ejecutar la sentencia dictada por el Juzgado nº 2 de lo Contencioso Administrativo de Santander de fecha 23 de Enero de 2007 y confirmada por la sentencia 939/2007 de 29 de Noviembre de 2007?

15 de octubre de 2008

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso".

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HAN CONCLUIDO LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO TANOS-VIÉRNOLES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0235]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0235, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que no se han concluido las obras de urbanización del polígono Tanos-Viérnoles.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0235]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Por qué no han concluido las obras de

urbanización del Polígono Tanos Viérnoles?

Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

En Santander, a 15 de octubre d 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

SI CONSIDERA EL GOBIERNO QUE EL RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL POLÍGONO TANOS-VIÉRNOLES PONE EN PELIGRO LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0236]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0236, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si considera el Gobierno que el retraso en la ejecución del polígono Tanos-Viérnoles pone en peligro las subvenciones públicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0236]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Considera el Gobierno que el retraso en la ejecución del polígono Tanos Viérnoles pone en peligro las subvenciones públicas de las que son beneficiarios los empresarios que se van a instalar en dicho polígono?

En Santander, a 15 de octubre d 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.

SI TIENE PREVISTO EL GOBIERNO BUSCAR ALGUNA SOLUCIÓN QUE EVITE LA PÉRDIDA DE LAS SUBVENCIONES DE LAS QUE SON BENEFICIARIOS LOS EMPRESARIOS QUE SE VAN A INSTALAR EN EL POLÍGONO TANOS-VIÉRNOLES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0237]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0237, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si tiene previsto el Gobierno buscar alguna solución que evite la pérdida de las subvenciones de las que son beneficiarios los empresarios que se van a instalar en el polígono Tanos-Viérnoles.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0237]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Tiene previsto el Gobierno buscar alguna solución que evite la posible pérdida de las subvenciones de las que son beneficiarios los empresarios que se van a intalar en el polígono Tanos-Viérnoles?

En Santander, a 15 de octubre d 2008

Fdo.: M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

PREVISIONES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0238]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0238, formulada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones de la Consejería de Educación sobre el desarrollo del Campus Universitario de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0238]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ildefonso Calderón, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Educación sobre el desarrollo del Campus Universitario de Torrelavega?.

15 de Octubre de 2008

Fdo.: Ildefonso Calderón Ciriza".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CENTROS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE BILINGÜISMO EN EL CURSO 2008-2009, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0609]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0609, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a centros que participan en el programa de bilingüismo en el curso 2008-2009.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0609]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de Centros que participan en el Programa de Bilingüismo en el curso 2008-2009. Por cada Centro se especificará el número de los alumnos participantes en el programa, área o asignaturas impartidas en idioma extranjero detallando el grupo o grupos afectados.

15 de Octubre de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez".

8. INFORMACIÓN.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO.

[7L/8110-0005]

APROBACIÓN POR LA MESA.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de octubre de 2008, ha aprobado la

declaración institucional de apoyo a los objetivos del desarrollo del Milenio, que se inserta a continuación.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/8110-0005]

"Declaración de apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

17 de Octubre 2008

Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza

2008 es un año clave en la lucha mundial contra la pobreza. La Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrada el 25 de septiembre de 2008 a iniciativa del Secretario General de la ONU, puso de relieve la necesidad urgente de promover acciones a todos los niveles para alcanzar los ODM. Además, las movilizaciones mundiales para conmemorar el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, el 17 de octubre de este mismo año, van a resaltar las voces de millones de ciudadanos y ciudadanas que instan a los líderes mundiales a cumplir sus compromisos para alcanzar los ODM. Para reforzar la llamada a la acción e impulsar a todos los sectores de la sociedad, es indispensable realizar una labor de sensibilización ciudadana.

Nosotros, los representantes de los Parlamentos Regionales de Europa, miembros de CALRE, estamos determinados a alcanzar los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio: erradicar la pobreza y el hambre, asegurar que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación primaria, promover la igualdad de género, mejorar la salud de las madres y de sus hijos/as, frenar la expansión del HIV/SIDA, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los tugurios, asegurar el acceso al agua potable y al saneamiento, proteger el medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo, asegurando que los países ricos proporcionen más y mejor ayuda, reduzcan la deuda y mejoren las oportunidades de comercio de los países más pobres,

Nosotros, los representantes de los Parlamentos Regionales de Europa solicitamos a los jefes de Estado y de Gobierno que:

Cumplan las promesas realizadas en la Declaración del Milenio y aprovechen esta oportunidad histórica de erradicar la pobreza con el objetivo de favorecer la paz en el mundo,

Garanticen la consecución de los Objetivos

de Desarrollo del Milenio en todos los países del mundo,

Aseguren el cumplimiento del 0,7% RNB como Ayuda Oficial al Desarrollo, cumplan los compromisos sobre eficacia de la ayuda suscritos en las declaraciones de París y Accra, cancelen la deuda externa de los Países Menos Avanzados, y establezcan unas condiciones comerciales que favorezcan el cumplimiento de los ODM.

Nosotros los representantes de los Parlamentos Regionales de Europa nos comprometemos a:

Reforzar la gobernabilidad regional para alcanzar los Objetivos del Milenio para 2015, fortaleciendo la participación ciudadana y las alianzas con la sociedad civil y el sector privado,

Apoyar iniciativas de sensibilización para promover el compromiso de los Parlamentos Regionales de Europa y del conjunto de sus ciudadanos y ciudadanas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015.

Transmitir a los gobiernos de nuestros países nuestro firme compromiso con los ODM e instarles a cumplir con los compromisos adquiridos en la Declaración del Milenio.

Mejorar la eficacia y coordinación de nuestras actuaciones en materia de cooperación al desarrollo de acuerdo con los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y las conclusiones del Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado en Accra en septiembre de 2008. "

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 11 al 17 de octubre de 2008)

Día 17:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 11 al 17 de octubre de 2008)

Día 15:

- Interpelación relativa a motivos del Gobierno para retrasar la ejecución de muchas carreteras autonómicas, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0031]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a momento en el que se va a ejecutar la sentencia del juzgado de lo contencioso administrativo número 2 de Santander de 23 de enero de 2007,

presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [7L/5100-0234]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a centros que participan en el programa de bilingüismo en el curso 2008-2009, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [7L/5300-0609]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos por los que no se han concluido las obras de urbanización del polígono Tanos-Viérnoles, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0235]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si considera el Gobierno que el retraso en la ejecución del polígono Tanos-Viérnoles pone en peligro las subvenciones públicas, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0236]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno buscar alguna solución que evite la pérdida de las subvenciones de las que son beneficiarios los empresarios que se van a instalar en el polígono Tanos-Viérnoles, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0237]

- Moción Nº 23, subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0029, relativa a criterios para el mantenimiento de los sistemas de saneamiento de la región, presentada por el G.P. Popular. [7L/4200-0023]

- Proposición no de ley relativa a aprobación del desarrollo reglamentario de la Ley 6/2006, de prevención de la contaminación lumínica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0042]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a previsiones de la Consejería de Educación sobre el desarrollo del Campus Universitario de

Torrelavega, presentada por D. Ildelfonso Calderón Ciriza, del G.P. Popular. [7L/5100-0238]

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0533, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5400-0581, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2008. [7L/6200-0052]

- Relación de acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de 9 de octubre de 2008. [7L/6200-0053]

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0513, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la solicitud de documentación número 7L/9100-0512, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 20:

- Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 21:

- Mesa de la Comisión de Educación.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)